



Grado en psicología

Trabajo de Fin de Grado

Curso 2014/2015

Convocatoria de Junio

Modalidad: Proyecto de intervención

Título: OMNES: Programa multidisciplinar de prevención del *bullying*.

Autor: Sergio Cebal Olcina

Tutora: Estefanía Estévez López

Elche, 3 de Junio de 2015

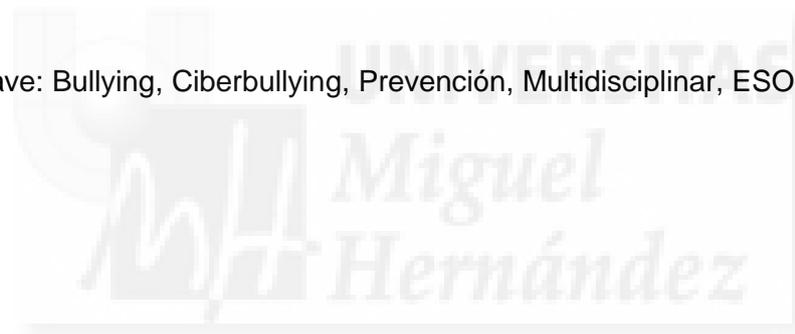
Índice

Resumen	2
Introducción	3
Justificación y objetivo del trabajo:.....	6
Método	7
Resultados.....	9
Tabla 1. Objetivos del programa	10
Destinatarios.....	13
Sesiones.....	13
Calendario	20
Tabla 2. Horario	20
Tabla 3. Calendarización	21
Desarrollo del bloque 2.....	23
Evaluación	23
Conclusiones	24
Referencias	26
Anexo A: Fichas de actividad del bloque 2.....	30
Anexo B: Cuestionario CUVE3	52

Resumen

El maltrato entre escolares como un acto que se da de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones (Avilés 2006) estas agresiones se dan también en la red en lo que denominamos *ciberbulluig*. Ante esta problemática se realiza el programa OMNES, que plantea una prevención y actuación, que va dirigida, a alumnos en todas las fases de la educación secundaria obligatoria, y a todos los educadores: formales, informales y no formales del centro escolar, haciendo de este un proyecto multidisciplinar o *whole-school*, que evite la repetición de dinámicas y materiales para en el transcurso de su aplicación en las distintas fases de su desarrollo. Se espera que OMNES genere en los centros escolares un entorno educativo formado contra el *bullying* y el *ciberbullying*, que genere una reducción de los casos de este tipo de acoso y con los recursos necesarios para hacer frente a esta problemática.

Palabras clave: Bullying, Ciberbullying, Prevención, Multidisciplinar, ESO.



Introducción

Los problemas de convivencia escolar están muy presentes en las aulas, y no sólo dificultan el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que además tienen consecuencias nefastas para el desarrollo humano (Garaigordobil y Oñederra, 2009, 2010; Garaigordobil, 2011abc), Se observa que el 65.6% de los jóvenes que están siendo objeto de *bullying* sufre problemas de gravedad moderada (Serrano & Iborra, 2006) como: nerviosismo, tristeza, soledad, alteraciones en el sueño y en el rendimiento escolar, llegando a casos extremos de idea de suicidio (Cerezo y Sánchez, 2013), Además, sus efectos perduran después del periodo escolar; así, un porcentaje significativo de sujetos adultos reconoce “secuelas” por haber sido objeto de bullying en la escuela (Hunter, Mora-Merchán & Ortega, 2004). Por ello una de las mayores preocupaciones que tienen los docentes y los equipos directivos en los centros educativos de nuestro país es la de favorecer un buen clima en el aula que favorezca al pleno desarrollo del alumno en todas las facetas de su vida.

El acoso escolar o *bullying* es una de las causas por las que el buen clima del aula se ve afectado, pero ¿qué entendemos realmente por maltrato entre iguales?, en la actualidad son muchas las definiciones y muchos los autores que han dado definición a este término. El pionero en ofrecer una fue Olweus (1978) quien la describió como un tipo de violencia que: se produce en una relación de desequilibrio de poder entre el acosador y la víctima; se repite y prolonga en el tiempo; e incluye conductas de diversa naturaleza. Otros como Ortega y Mora-Merchán (1997) lo definen como cuando un individuo impone su fuerza, su poder y su estatus en contra de otro, de forma tal que lo dañe, lo maltrate o abuse de él física o psicológicamente, directa o indirectamente, siendo la víctima inocente de cualquier argumento o justificación que el violento aporte de forma cínica o exculpatoria. Otra definición acerca del término amplía el significado de este, definiendo el maltrato entre escolares como un acto que se da de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultado de victimización psicológica y rechazo grupal (Avilés 2006), y aportando a la definición del término el mantenimiento temporal del maltrato como uno de los datos más relevantes a la hora de catalogarlos como acoso escolar, todo ello en un conocimiento y consentimiento compartido por la gran mayoría de quienes lo observan diariamente en la convivencia del grupo constituido sin hacer nada para deshacer ese desequilibrio (Avilés, Írurtia, García-López y Caballo, 2011).

Las formas de maltrato.

Ortega *et al* (1997) hablan de dos de las formas de maltrato la física, tipo de acoso más común que consiste en golpes, empujones e incluso palizas entre uno o varios agresores contra una sola víctima (Gabarda, 2014) y la psicológica, en la que existe una persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro (Gabarda, 2014). Mientras Félix-Mateo, Soriano-Ferrer, Godoy-Mesas y Sancho Vicente (2010) añaden sexual, entendida como un asedio, inducción o abuso sexual o referencias malintencionadas a partes íntimas del cuerpo de la víctima, en la que se incluye el *bullying* homóforo (Gabarda, 2014). Y por exclusión que consiste en aislar al niño o joven del resto del grupo, ignorándolo, aislándolo y excluyéndolo del resto (Gabarda, 2014). Además en los últimos tiempos ha irrumpido con fuerza el maltrato desde los entornos virtuales llamado “*ciberbullying*” (Avilés, 2009, 2010a; Estévez, Villardón, Calvete, Padilla y Orue, 2010;; Smith, en prensa), este término, apodado en español ciberacoso, que se entiende como el daño repetido e intencionado ocasionado a través de medios electrónicos como teléfonos móviles o internet, ha ampliado el marco de actuación donde se produce el maltrato, trasladándolo a un mundo virtual y permitiendo al acosador realizar el acto de forma anónima, utilizando videos, fotos y audios a través de la mensajería instantánea y de las redes sociales.

Actores principales en los casos de *bullying*: Víctima, Agresor y Espectadores:

En lo que a la **victimización** se refiere es mayor en la adolescencia temprana que después y su máxima frecuencia se sitúa en torno a los 13 años. La conducta de acoso también se incrementa de entre los 11 y los 13 años, mientras que, en los años posteriores, se mantiene bastante estable (Currie et ál., 2004; Del Barrio et ál., 2008).

Según Avilés (2006) existe una referencia para clasificar a las víctimas:

- Víctima pasiva: Es la más común. No responde ante los ataques agresivos. Permanece en el más absoluto silencio. A menudo responden con el llanto ante estas situaciones. Su autoestima es baja, son inseguros y físicamente débiles
- Víctima provocadora: Muestran un comportamiento hiperactivo que incomoda y produce reacciones negativas en el grupo en el que están. Presentan una importante inestabilidad emocional así como acciones inadecuadas con los otros.
- Víctimas agresiva y reactiva reaccionan de forma agresiva ante los ataques
 - o La víctima agresiva puede llegar a agredir a un compañero que considere fácil de intimidar.

- La víctima reactiva es la que reaccionará de forma violenta ante las conductas del agresor, por lo cual este último desistirá y buscará otra víctima
- La víctima segura de sí misma resulta elegida por algún comportamiento puntual, que haya suscitado la risa o la burla de los compañeros.

No existe un perfil de agresor, pero sí hay unas circunstancias que provocan que se desarrolle la violencia. Rara vez actúan solos, de tal manera que para actuar buscan el apoyo del grupo (Muñoz, 2009), sin embargo varios son los autores que dan pautas para clasificar este rol en el acoso escolar. Vera (2010) los clasifica en dos tipos:

- El agresor inteligente: Posee habilidades de liderazgo que le van a permitir mover hilos para que quienes lo secundan cumplan sus órdenes.
- El agresor físico poco inteligente: Ejecuta directamente el acoso contra la víctima, buscando demostrar su superioridad, reflejo de la falta de confianza en sí mismo.

A la hora de nombrar a las personas que observan dichas acciones y a las cuales nos referiremos como **espectadores** podríamos diferenciarlos en dos tipos: activos, si ayudan al agresor; pasivos, si le refuerzan indirectamente, a través de muestras de atención, sonriendo; prosociales, si ayudan a la víctima y espectadores puros, si no hacen nada, pero observan la situación. (Avilés, 2002).

Consecuencias negativas del acoso entre iguales:

El acoso escolar tiene consecuencias para todos los agentes que se ven afectados.

Según Olweus (1998) las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan en ellas defectos negativos como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica. Rigby (2003) estudió el efecto sobre las víctimas sobre cuatro condiciones de salud:

- Bienestar psicológico bajo: infelicidad general, autoestima baja y sentimientos de cólera y tristeza.
- Bajo ajuste social: aversión expresada hacia la escuela, manifestación de soledad, aislamiento y absentismo.
- Afección psicológica. niveles altos de ansiedad, depresión y pensamiento suicida.
- Indisposición física. Se estudia la presencia de signos claros de desorden físico y evidencias de una enfermedad médicamente diagnosticada. Los síntomas psicósomáticos son incluidos en esta categoría.

Para el agresor, puede suponer para él un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos y, por tanto, estar en la antesala de la conducta delictiva. La conducta del agresor consigue un refuerzo sobre el acto agresivo y violento como algo deseable y, por otra parte, se constituye como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social (Salmerón, Pérez, Andreu y Calvo. 2007)

El espectador en un caso de acoso escolar también tiene consecuencias negativas, estos hechos les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y egoístas, y lo que es más peligroso, un escaparate para valorar como importante y respetable la conducta agresiva (Salmerón, et ál. 2007)

Justificación y objetivo del trabajo:

Ante la problemática del acoso escolar y la gran variedad de medios que se disponen para su afrontamiento se detecta la necesidad de un proyecto que posibilite una acción coordinada de prevención y actuación y que evite la repetición de dinámicas y materiales para en el transcurso de su aplicación en las distintas fases de su desarrollo. A su vez se plantea para la actuación un programa multidisciplinar o *whole-school* ya que, como aseguran Del moral, Suarez y Musitu (2013), son estos programas los que ofrecen mejores resultados tanto en la reducción del *bullying* como de la victimización. Este programa se llevará a cabo con los alumnos que cursen 1º de ESO en el curso 15-16 y les acompañará a lo largo de su educación secundaria, con el fin de comprobar la eficacia del mismo.

Por ello el objetivo del siguiente trabajo es proponer una herramienta que sirva a educadores formales (profesores), educadores informales (familia), población directa (alumnos) y educadores no formales (monitores de comedor y personal de extraescolares, deportes y centros juveniles de referencia en el centro escolar) a actuar de forma coordinada, manejando una información similar y conociendo estrategias de afrontamiento ante esta problemática, que garanticen en primer lugar una correcta intervención en un caso de *bullying* o *ciberbullying* y en segundo lugar una intervención en paralelo, en la que cada agente maneje el material correspondiente para la actuación en base a la relación educativa que ejerza con el alumnado, conociendo y reservando el material propuesto para no repetirlo en otras prácticas en el desarrollo de su actividad educativa.

Método

Para la elaboración de este trabajo de fin de grado se han seguido los siguientes pasos: recogida de información bibliográfica relacionada con el tema *Bullying*, *ciberbullying* y acoso escolar; recogida de información directa con profesionales: puesta en contacto con el director del SPE en Alicante; realización de prácticas en el departamento de orientación en el colegio San Agustín de Alicante y observación de intervenciones en casos de *bullying* en el colegio Salesianos Don Bosco, Alicante; planteamiento de necesidades: En base a lo que indica la bibliografía y a lo experiencial en los dos centros citados anteriormente; Desarrollo de los objetivos. En base a las necesidades detectadas; elaboración de las sesiones y materiales necesarios para cubrir las necesidades detectadas; redacción y maquetación del trabajo a realizar.

El proyecto OMNES contiene nueve bloques que a su vez se componen de sesiones:
Bloque 1: alumnos de 1º de la ESO. 10 sesiones.

Bloque 2: alumnos de 2º de la ESO. 10 sesiones.

Bloque 3: alumnos de 3º de la ESO. 2 Sesiones.

Bloque 4: alumnos de 4º de la ESO. 2 Sesiones.

Bloque 5: educadores formales y no formales en el primer año de intervención. 2 Sesiones.

Bloque 6: educadores formales y no formales en el segundo año de intervención. 2 Sesiones.

Bloque 7: Padres, madres y tutores de primero de la ESO. 1 Sesión.

Bloque 8: Padres, madres y tutores legales de segundo de la ESO. 1 Sesión.

Bloque 9: Actuación en posibles casos.

Los objetivos de estas sesiones se encuentran dentro del apartado resultados, en el subpunto “sesiones” de este proyecto.

Con el fin de que los nuevos conocimientos que se adquieran tras la aplicación del programa tengan repercusión directa en el transcurso del año escolar el desarrollo de este programa de prevención tendrá lugar en las tutorías del primer trimestre de los cursos de educación secundaria obligatoria. Este horario puede verse alterado por las condiciones del centro en el que se vaya a llevar a cabo, siempre y cuando se garantice

la aplicación en los primeros tres meses del curso académico. Debido al horario que la LOMCE (ley orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa) propone sesiones de un mínimo de 55 Minutos, todas las sesiones de este proyecto se realizarán con dicho tiempo de intervención, facilitando su aplicación en los centros escolares.



Resultados

La mejor opción para una intervención para prevenir el acoso escolar es la de un programa de prevención que actúe con diferentes edades que cursan la educación secundaria obligatoria, sabiendo que la mejor intervención sería teniendo en cuenta también las edades que cursan sexto de primaria, exentas de este trabajo por la difícil continuidad que tendría un proyecto de esta índole en el caso de los niños que cursen la educación primaria en colegios públicos y pasen a realizar la ESO en otros centros que impartan la educación secundaria.

Un programa multidisciplinar que plantee una intervención coordinada de los diferentes agentes educativos que actúan con los menores, a la par que se actúa preventivamente con ellos garantiza una actuación más eficaz en casos de acoso. Además este proyecto plantea el desarrollo de una actuación preventiva cuyos materiales no se repitan con los materiales de una intervención ante una problemática y por ello promueve dar un modelo de actuación que en caso de ser requerida después de haber utilizado el programa preventivo no utilice materiales ya gastados en el transcurso del programa de prevención.

En este trabajo se plantea el desarrollo de toda la calendarización por cursos de educación secundaria obligatoria, así como los temas de todas las sesiones que plantea el programa, pero tan solo se desarrollará la actuación de las sesiones de segundo de la ESO.

Tabla 1. Objetivos del programa

Objetivos generales	Objetivos específicos	Actividades
Ofrecer una herramienta de acción y prevención del <i>bullying</i> y el <i>ciberbullying</i>	Crear un material que no se repita en ninguna de las fases de prevención y en una posible fase de actuación.	Elaboración previa del proyecto OMNES
	Realizar una plataforma virtual que renueve y actualice los materiales a la que tengan acceso los educadores.	Elaboración previa del proyecto OMNES
	Elaborar material de cartelería y publicidad que favorezca la implicación de los jóvenes y educadores	Elaboración previa del proyecto OMNES
Formar a los agentes educadores en la actuación y la prevención del <i>bullying</i>	Ofrecer un itinerario formativo para educadores formales, no formales e informales con una duración de cuatro cursos lectivos.	Bloque 5: Sesiones formativas 1 y 2 para educadores formales y no formales en el primer año de aplicación del proyecto OMNES
		Bloque 6: Sesiones formativas 1 y 2 para educadores formales y no formales en el primer año de aplicación del proyecto OMNES
		Bloque 7: Sesión formativa para educadores informales en el primer año de aplicación del proyecto OMNES
		Bloque 8: Sesión formativa para educadores informales en el segundo año de aplicación del proyecto OMNES

		Bloque 5: en la segunda formación para educadores formales y no formales
	Ofrecer el acceso a la herramienta virtual.	Bloque 6: en la segunda formación para educadores formales y no formales
		Bloque 7: en la sesión formativa para padres
		Bloque 8: en la sesión formativa para padres-.
		Bloque 5: en la segunda formación para educadores formales y no formales
	Crear criterios comunes dentro del ambiente educativo del alumno, que den pautas para una correcta actuación en caso de que fuera preciso.	Bloque 6: en la segunda formación para educadores formales y no formales
		Bloque 7: en la sesión formativa para padres
		Bloque 8: en la sesión formativa para padres-.
		Elaboración previa del proyecto OMNES
Actuar en la prevención contra el acoso escolar y ciberacoso	Crear e impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria	Bloque 1: Sesiones preventivas de 1º de la ESO
		Bloque 2: Sesiones preventivas de 2º de la ESO
		Bloque 3: Sesiones preventivas de 3º de la ESO

Prevenir a los alumnos de los riesgos de la red y todas las herramientas que en ella existen

Bloque 4: Sesiones preventivas de 4º de la ESO

Bloque 2: Sesiones 6, 7, 8 y 9

Bloque 5: en la segunda formación para educadores formales y no formales

Favorecer un criterio común en el entorno educativo de los menores que favorezca el asentamiento de los conceptos tratados.

Bloque 6: en la segunda formación para educadores formales y no formales

Bloque 7: en la sesión formativa para padres

Bloque 8: en la sesión formativa para padres.



Destinatarios

Este proyecto tiene como destinatarios directos a adolescentes y jóvenes en el transcurso de la educación secundaria obligatoria en colegios públicos, concertados y privado, así como a los educadores formales, no formales e informales que intervienen de forma cotidiana con ellos.

Sesiones.

El proyecto ONMES tiene nueve bloques compuestos por sesiones:

Bloque 1: En este bloque se trabajará con el alumnado de 1º de la ESO, lo llevará a cabo el personal del proyecto OMNES y contará con una intervención de 10 sesiones:

Sesión 1: Presentación + test CUVE 3, cuestionario de violencia escolar.

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Crear una primera toma de contacto con el alumnado
3. Presentar el programa
4. Hacer un análisis previo de la situación en el aula

Apartado: habilidades sociales

Sesión 2: Tipos de comportamiento

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Generar entre los alumnos el conocimiento de los tipos de comportamiento que existen
3. Promover el comportamiento asertivo, frente al pasivo y el agresivo.

Sesión 3: Di no

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Aportar técnicas asertivas que faciliten al alumno la toma de decisiones.

Sesión 4: Inspiramos, expiramos y el fuego apagamos

Objetivos:

1. Crear e impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Aportar al alumnado una herramienta para reducir la ansiedad en casos de acoso escolar y/o ciberacoso que facilite a las posibles víctimas el afrontar la situación y el pedir ayuda.

Apartado: Bullying: acoso escolar

Sesión 5: Somos diferentes

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Generar empatía en el alumnado

Sesión 6: ¿Broma o problema?

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Crear un pensamiento crítico en el alumnado, que discrimine las acciones graciosas de las perjudiciales hacia otras personas.

Sesión 7: No hacer algo puede ser hacer mucho... mal

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Crear consciencia de que la omisión de una acción puede ser considerado como un tipo de agresión.
3. Fomentar la ayuda mutua

Sesión 8: ¿Y tú qué harías?

Objetivos:

1. Crear e impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria

Apartado: Reglas

Sesión 9: Derechos y deberes

Objetivos:

1. Crear e impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria

Sesión 10: Conclusión

Objetivos:

1. Crear e impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria

Bloque 2: Este bloque se llevará a cabo el alumnado de 2º de la ESO lo llevará a cabo el personal del proyecto OMNES y contará con una intervención de 10 sesiones:

Sesión 1: Presentación + test CUVE 3, cuestionario de violencia escolar.

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Evaluar los contenidos aprendidos.
3. Presentar el proyecto.

Apartado: Aprendizaje socioemocional

Sesión 2: Pensamientos, Sentimientos y Conductas

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Explicar la estructura de la personalidad.

Sesión 3: No es más listo el que más habla, sino el que mejor comunica

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Enseñar técnicas que permitan el desarrollo de habilidades comunicativas asertivas y la identificación de factores relacionados con el conflicto en el ámbito de la comunicación

Sesión 4: Mecánicas de situaciones: Resolución de conflictos

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Enseñar a los alumnos a afrontar y resolver los conflictos que puedan darse en su día a día, sin perjudicar a nadie y sin ser perjudicados.

Sesión 5: Apretamos y soltamos y así nos relajamos: Relajación

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria.
2. Aportar al alumnado una herramienta para reducir la ansiedad en casos de acoso escolar y/o ciberacoso que facilite a las posibles víctimas el afrontar la situación y el pedir ayuda.

Apartado: Cyberbullying

Sesión 6: ciberviviendo: Internet: Ventajas/inconvenientes.

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria.
2. Identificar los sitios web 2.0 que más usamos en base a una clasificación y enseñar los pros y los contras de cada una de ellos.

Sesión 7: Hay tiempo "Pa tos": El uso del móvil.

Objetivos:

1. 1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria.
2. Dar estrategias para evitar conflictos interpersonales en la red y por el uso del móvil.

Sesión 8: Enredados: Redes sociales.

Objetivos:

1. 1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria.
2. Informar de los beneficios y los riesgos de las Redes Sociales.

3. Prevenir el mal uso de las Rede sociales.

Sesión 9: Mi intimidad.

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria.
2. Prevenir el ciberacoso.
3. Ofrecer herramientas de actuación en caso de darse una situación de ciberacoso.

Sesión 10: Nos despedimos: Conclusión.

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria.
2. Evaluar los contenidos aprendidos.
3. Despedir el proyecto.

Bloque 3: Esta intervención se llevará a cabo con alumnos de 3º de educación secundaria obligatoria, como recuerdo de lo trabajado anteriormente.

Apartado: *bullying*.

Sesión 1: ¿Recordamos?

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria.
2. Asentar el material trabajado en el bloque 1

Sesión 2: Derechos y deberes.

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria.
2. Asentar el material trabajado en el bloque 1.

Bloque 4: Esta intervención se llevará a cabo el alumnado de 4º de la educación secundaria obligatoria, como recuerdo de lo trabajado anteriormente.

Apartado ciber*bullying*

Sesión 1: Resolvemos

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Asentar el material trabajado en el bloque 2

Sesión 2: ¿Qué hay de nuevo, viejo?

Objetivos:

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Asentar el material trabajado en el bloque 2

Bloque 5: Ofertará dos sesiones a todo el personal de docencia reglada, que serán propuestas, de forma voluntaria a los agentes de educación no formal del centro educativo si así lo considera oportuno el equipo directivo del mismo. Estas sesiones se llevarán a cabo en dos días distintos, en las dos primeras semanas del curso y serán llevadas a cabo por los psicólogos que lo llevan a cabo. Sus contenidos serán los siguientes:

Sesión 1: Acoso escolar: Definición, perfiles y situaciones más comunes.

Objetivos:

1. Ofrecer un itinerario formativo para educadores formales, no formales e informales con una duración de dos cursos lectivos.
2. Formar a los profesionales del centro escolar en las características básicas que tiene una situación de *bullying*, que favorezca la detección de posibles situaciones y una rápida actuación en caso de requerirla.

Sesión 2: Asertividad, resolución de conflictos e intervención en caso de *bullying*.

Objetivos:

1. Ofrecer un itinerario formativo para educadores formales, no formales e informales con una duración de dos cursos lectivos.
2. Ofrecer el acceso a la herramienta virtual.

3. Crear criterios comunes dentro del ambiente educativo del alumno, que den pautas para una correcta actuación en caso de que fuera preciso.

Bloque 6: Ofertará dos sesiones y se realizará en el mismo periodo que el anterior, pero en el curso siguiente de la aplicación del bloque 5 y también será llevado por el personal del proyecto OMNES. Esta formación será propuesta al personal de educación no reglada del instituto. Sus contenidos serán los siguientes:

Sesión 1: Internet: ventajas, inconvenientes y el papel del educador.

Objetivos:

1. Ofrecer un itinerario formativo para educadores formales, no formales e informales con una duración de dos cursos lectivos.
2. Crear criterios comunes dentro del ambiente educativo del alumno, que den pautas para una correcta actuación en caso de que fuera preciso.

Sesión 2: *Smartphones:* intimidad, ¿qué hacer? y normas comunes.

Objetivos:

1. Ofrecer un itinerario formativo para educadores formales, no formales e informales con una duración de dos cursos lectivos.
2. Ofrecer el acceso a la herramienta virtual.
3. Crear criterios comunes dentro del ambiente educativo del alumno, que den pautas para una correcta actuación en caso de que fuera preciso.

Bloque 7: Va dirigida a los educadores informales de primero de la ESO (padres, madres y/o tutores legales de los alumnos.) Se llevará a cabo en forma de charla formativa en el primer año de aplicación del OMNES y en ella se trabajará el material informativo-formativo que luego se llevarán a sus domicilios. Sus contenidos serán los siguientes:

Sesión 1: Bullying: ¿Qué es? ¿Quién lo sufre? ¿Cómo detectarlo? ¿Qué hacer?

Objetivos:

1. Ofrecer un itinerario formativo para educadores formales, no formales e informales con una duración de dos cursos lectivos.
2. Ofrecer el acceso a la herramienta virtual.

3. Crear criterios comunes dentro del ambiente educativo del alumno, que den pautas para una correcta actuación en caso de que fuera preciso.

Bloque 8: Va dirigida a los educadores informales de segundo de la ESO. (Padres, madres y/o tutores legales de los alumnos.) Se llevará a cabo en forma de charla formativa en el segundo año de aplicación del OMNES y en ella se trabajará el material informativo-formativo que luego se llevarán a sus domicilios. Sus contenidos serán los siguientes:

Sesión 1: Internet y el móvil ¿Qué tengo que saber? ¿Qué tengo que hacer?

Objetivos:

1. Ofrecer un itinerario formativo para educadores formales, no formales e informales con una duración de dos cursos lectivos.
2. Ofrecer el acceso a la herramienta virtual.
3. Crear criterios comunes dentro del ambiente educativo del alumno, que den pautas para una correcta actuación en caso de que fuera preciso.

Bloque 9: Este bloque sólo será usado en caso de precisar de una intervención con un caso de *bullying/ciberbullying* y tendrá en cuenta todo lo trabajado anteriormente.

Objetivos:

1. Crear un material que no se repita en ninguna de las fases de prevención y en una posible fase de actuación.
2. Plantear una intervención eficaz en casos de acoso y ciberacoso escolar.

Calendario

Según la anteriormente citada LOMCE un horario tipo de educación secundaria obligatoria podría presentar el siguiente horario no intensivo, en ella se resalta la hora en la que se llevarían a cabo las sesiones del proyecto:

Tabla 2. Horario

2º ESO					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 - 9:50					
9:50 - 10:45			Tutoría		
10:45 - 11:10	RECREO				

11:10 - 12:05					
12:05 - 13:00					
13:00 – 15:10	DESCANSO DE LA COMIDA				
15:10 - 16:05					
16:05 - 17:00					

Debido a las variaciones que puede haber en la calendarización, dado que no se dispone del calendario escolar de los cursos en los que se va a desarrollar este proyecto, se ha realizado un calendario con fechas orientativas. Al ser un proyecto longitudinal, que ocupa todas las etapas de la ESO y todas sus etapas siguen un hilo común el primer año solo se realizarán las actividades de los bloques 1, 5 y 7, el segundo año se seguirán impartiendo dichos bloques y se añadirán los bloques 2, 6 y 8, en el tercero se incorporará el bloque 3 y el 4º año se incorporará la 4º sesión, realizando el programa entero. El calendario global, el cuarto año de intervención es el siguiente:

Tabla 3. Calendarización

Fecha	Número de la sesión	Nombre de la sesión
Primera semana del curso	Bloque 5: Primera sesión	Acoso escolar: Definición, perfiles y situaciones más comunes.
	Bloque 6: Primera sesión	Internet: ventajas, inconvenientes y el papel del educador
Segunda semana del curso	Bloque 5: Segunda sesión	Asertividad, resolución de conflictos e intervención en caso de <i>bullying</i> .
	Bloque 6: Segunda sesión	Internet y el móvil ¿Qué tengo que saber? ¿Qué tengo que hacer?
Tercera semana del curso	Bloque 1: Primera sesión	Presentación
	Bloque 2: Primera sesión	Presentación
	Bloque 3: Primera sesión	¿Recordamos?
	Bloque 4: Primera sesión	Resolvemos

		Bloque 7: Primera sesión	¿Qué es? ¿Quién lo sufre? ¿Cómo detectarlo? ¿Qué hacer?
		Bloque 8: Primera sesión	
Cuarta semana del curso		Bloque 1: Segunda sesión	Tipos de comportamiento
		Bloque 2: Segunda sesión	Pensamientos, sentimientos y emociones
		Bloque 3: Segunda sesión	Derechos y deberes
		Bloque 4: Segunda sesión	¿Qué hay de nuevo, viejo?
Quinta semana del curso		Bloque 1: Tercera sesión	Di no
		Bloque 2: Tercera sesión	No es más listo el que más habla, sino el que mejor comunica
Sexta semana del curso		Bloque 1: Cuarta sesión	Inspiramos, expiramos y el fuego apagamos
		Bloque 2: Cuarta sesión	Resolución de conflictos
Séptima semana del curso		Bloque 1: Quinta sesión	Somos diferentes
		Bloque 2: Quinta sesión	Relajación
Octava semana del curso		Bloque 1: Sexta sesión	¿Broma o problema?
		Bloque 2: Sexta sesión	ciberviviendo
Novena semana del curso		Bloque 1: Séptima sesión	No hacer algo puede ser hacer mucho... mal
		Bloque 2: Séptima sesión	Hay tiempo "Pa tos"
Décima semana del curso		Bloque 1: Octava sesión	¿Y tú qué harías?
		Bloque 2: Octava sesión	Redes sociales: Del uso al buen uso
Undécima semana del curso		Bloque 1: Novena sesión	Derechos y deberes
		Bloque 2: Novena sesión	Mi intimidad
Duodécima semana del curso		Bloque 1: Décima sesión	Conclusión
		Bloque 2: Décima sesión	Conclusión

Desarrollo del bloque 2

Para intervenir en el aula el psicólogo del proyecto OMNES que vaya a llevar a cabo dicha intervención dispondrá de un esquema de la actividad, que deberá seguir para el correcto desarrollo de la sesión. Este esquema de la actividad será el siguiente:

1. Bienvenida 5 min
2. Repaso de la sesión anterior y corrección del trabajo hecho 10 min.
3. Presentación del material del día 15 min.
4. Trabajo de la sesión del día 15 min.
5. Actividad para el siguiente día y despedida 5 min.

Actividades:

Las fichas de actividad del bloque 2 se encuentran en el apartado “Anexos”

Evaluación

Para realizar la evaluación de este proyecto, en las sesiones 1 y 10 se llevarán a cabo el test CUVE 3, cuestionario de violencia escolar y se realizará una comparativa de los resultados obtenidos. Para tener una visión más amplia de los resultados que el proyecto OMNES obtiene, el test se volverá a pasar a final de curso.

Ambas sesiones serán gravadas, previa autorización paterna y del centro y en ellas los participantes del grupo debatirán abiertamente en base a preguntas abiertas acerca del contenido que se va a trabajar. Dichas preguntas se encuentran desarrolladas en los anexos de este documento, en la sesión 1. Para obtener información cualitativa de la opinión del aula, las respuestas a dichos debates serán comparadas y analizadas, extrayendo así datos relevantes sobre el impacto del proyecto en sus actitudes.

Conclusiones

El proyecto OMNES plantea un cambio innovador en la forma de abordar el acoso y el ciberacoso escolar con respecto a lo que hoy en día está establecido en la comunidad educativa, pues desde el inicio plantea una prevención multidisciplinar o *whole-school* en la que actúan todos los agentes educativos del entorno de los alumnos. Con ello lo que se pretende es conseguir un entorno formado e informado de forma similar y con los mismos formadores. Esto podría facilitar el refuerzo de aquellas conductas adecuadas del menor dentro y fuera del académico, del ámbito familiar e incluso de su ámbito coloquial.

La formación de educadores es uno de los principales campos de actuación del programa OMNES. En el caso de los educadores formales su formación es clave, ya que son ellos los que mantienen contacto directo con los alumnos en el aula. Formar a estos profesionales ayudará a la potenciación del contenido trabajado, facilitará la detección de la situación si se produce y facilitará una intervención coordinada con el equipo de orientación del centro de educación secundaria. Formar a educadores no formales permita al alumno tener una referencia con formación, más cercana a la de su grupo de iguales, por el tipo de actividad que se desarrollan desde el ámbito del tiempo libre, o por la cercanía en edad de los propios educadores, como podría darse en los casos de monitores de tiempo libre o entrenadores deportivos. Este aspecto sería clave, tanto a la hora de reforzar los contenidos aprendidos, como a la hora de prevenir posibles casos de maltrato. Al crear lazos de comunicación entre los educadores formales y no formales, potenciará el intercambio de información y agilizará los procesos de actuación si se requiriesen. La intervención pasará de producirse solo en el ámbito académico a su ocio y tiempo libre. La formación de padres y madres es crucial para el asentamiento de los conceptos que se trabajen en el aula. Al adquirir formación sobre el maltrato, sus características facilitará a los progenitores/ tutores legales a detectar posibles situaciones y facilitará su actuación en el ámbito familiar. El conocimiento previo de la intervención que se llevaría a cabo en caso de que se produjera un caso de acoso escolar en el centro, ahorrando problemáticas de no entendimiento o contraposición en cuanto a lo que se hace.

En lo que se refiere al ciberacoso, OMNES plantea una actuación educativa conjunta, en la que los límites de cada faceta educativa se pongan en común por parte de docentes, educadores no formales y padres. Apoyar a la normativa de los centros y facilitar al padre referencias sobre los peligros que existen en la web y cómo prevenirlos, ayudaría a crear un ambiente más seguro para el menor, por ello se espera que al

desarrollar una intervención longitudinal con los alumnos se pueda inculcar en ellos conocimientos que les permitan alejarse de conductas disruptivas, reconocerlas, e incluso ser agentes positivos en el caso de que se dieran.

Pese a todo erradicar una problemática como es la del acoso escolar en los centros educativos requiere de mucho tiempo e investigación y pese a su prevención pueden darse problemáticas de esta índole. Ante la posibilidad de recurrir a los materiales usados en el programa, OMNES trae consigo una propuesta de intervención, que trabaje de acorde a los contenidos trabajados en las sesiones de aula y que disponga de un material de apoyo innovador, que no requiera de la repetición abusiva de otros ya trabajados.

Se espera que OMNES genere en los centros escolares un entorno educativo formado contra el *bullying* y el *ciberbullying*, que genere una reducción de los casos de este tipo de acoso y con los recursos necesarios para hacer frente de forma eficaz a esta problemática.



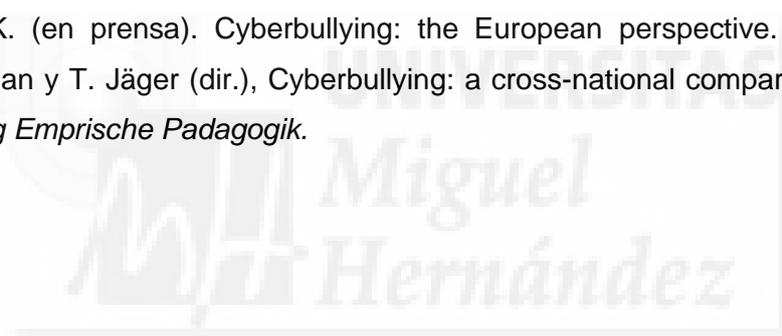
Referencias

- Álvarez-García, D. Núñez, J.C. Dobarro, A. (2012). CUVE3. Cuestionario de Violencia Escolar. Barakaldo: ALBOR-COHS.
- Arcem R. Velasco, V. Novo y M. Farña, F. (2014). Elaboración y validación de una escala para la evaluación del acoso escolar. *Revista Iberoamericana de Psicología de la salud*, 5 (1), 71-104.
- Avilés, J. M (2010). Éxito escolar y cyberbullying. *Boletín de Psicología*, 98, 73-85
- Avilés, J. M. (2006a). Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela. *Salamanca: Amarú*.
- Avilés, J. M. (2006b). L'assetjament escolar. Orientacions per a la prevenció i la intervenció. Guia del professorat [*El acoso escolar. Orientaciones para la prevención y la intervención. Guía del profesorado*]. *Palma de Mallorca*
- Avilés, J. M. (2009). Cyberbullying. Diferencias entre el alumnado de secundaria. *Boletín de Psicología*, 96, 79-96,
- Avilés, J.M. Irrutia, MJ. García-López, LJ y E.Caballo, V. (2011). El maltrato entre iguales: "Bullying", *Psicología conductual*, 19 (1), 57-90.
- Cánovas, G., García, A., Oliaga, A. y Aboy, I. (2014): Menores de edad y conectividad móvil en España: Tablets y Smartphones. Madrid: Centro de Seguridad en internet para los Menores en España: Protégeles, dependiente del Safer internet Programme de la Comisión Europea: <http://www.protegeles.com> (Consultado: 15/08/2014)
- Cerezo, F y Méndez, I (2013) Agresores en bullying y conductas antisociales. *European Journal of investigation and education*, 3 (1), 5-14.
- Cerezo, F y Méndez, I. Conductas de riesgo social y de salud en adolescentes. Propuesta de intervención contextualizada para un caso de bullying. *Anales de psicología*, 28 (3), 705-719.
- Cerezo, F y Sánchez, C. (2013) Eficacia del programa CIP para la mejora de la convivencia escolar y la prevención del bullying en alumnos de educación primaria. *Apuntes de psicología*, 31 (2), 173-181.

- Currie, C., Roberts, C., Morgan, A., Smith, R., Setterstobulte, W., Samdal, O. y Rasmussen, V. (Eds.) (2004). *Young People's Health in Context. International Report of WHO. Geneve (Suiza): World Health Organization.*
- Del Barrio, C., Martín, E., Montero, I., Gutiérrez, H., Barrios, A. y de Dios, M. J. (2008). Bullying and Social Exclusion in Spanish Secondary Schools: National Trends from 1999 to 2006. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8, 657-677.
- Del Moral, G. Suárez y C. Musitiu, G. (2013) El bullying en los centros educativos: propuestas de intervención en adolescentes, profesorado y padres. *Apuntes de Psicología*, 31 (2), 203-213.
- Del rey, R. Elipe, P y Ortega-Ruiz, R. (2012) Bullying and cyberbullying: Overlapping and predictive value of the co-occurrence. *Psicothema*, 24 (4), 608-603.
- Díaz Aguado, M.J. Martínez. R. y Martín, j. (2011) El acoso entre adolescentes en España. Prevalencia, papeles aportados por todo el grupo y características a las que atribuyen la victimización. *Revista de educación*, 362 (1), 348-379
- Estévez, A., Villardón, L., Calvete, E., Padilla, P. y Orue, I. (2010). Adolescentes víctimas de cyberbullying: prevalencia y características. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 18, 73-89.
- Félix-Mateo, V. Soriano-Ferrer, M. Godoy-Mesas, C. Sáncho-Vicente, S. El ciberacoso en la enseñanza obligatoria. *Aula abierta*, 36 (1), 47-58.
- Gabarda, V. (2014) Bullying en el aula: Aprende qué tipos de bullying existen, cuáles son los factores de riesgo y cómo detectarlo. *Universidad Internacional de Valencia*. 1, 10-8.11
- Garaigordobil, M. (2011a). Bullying y cyberbullying: conceptualización, prevalencia y evaluación. En *FOCAD Formación Continuada a Distancia*. Duodécima Edición Enero-Abril 2011 (pp. 1-22). Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos
- Garaigordobil, M. (2011b). Bullying y cyberbullying: programas y estrategias de prevención e intervención desde el contexto escolar y familiar. En *FOCAD Formación Continuada a Distancia*. Duodécima Edición Enero-Abril 2011 (pp. 1-29). Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

- Garaigordobil, M. (2011c). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: Una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254.
- Garaigordobil, M. Martínez-Valderrey, V. Aliri & J. Autoestima, empatía y conducta agresiva en adolescentes víctimas de bullying presencial. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3 (1) 29-40.
- Garaigordobil, M., y Oñederra, J.A. (2009). Acoso y violencia escolar en la comunidad autónoma del País Vasco. *Psicothema*, 21 (1), 83-89.
- Garaigordobil, M. y Oñederra J.A. (2010). La Violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención. *Madrid: Pirámide*.
- González, J. (2012) Estudio cuasi-experimental sobre las terapias de relajación en pacientes con ansiedad. *Enfermería global*, 28 (1) 1695-6141.
- Gonzalo, J. (2012) Estudio cuasi-experimental sobre las terapias de relajación en pacientes con ansiedad. *Enfermería global*, 26, 39-53-
- Hunter, S.C., Mora-Merchan, J., & Ortega, R. (2004). The Long-Term Effects of Coping Strategy use in Victims of Bullying. *The Spanish Journal of Psychology*, 7 (1), 3-12.
- Ortega, R. y Mora-Merchán, J. A. (1997). El problema del maltrato entre iguales. *Cuadernos de Pedagogía*, 270, 46-50
- Martos, A y Del Rey, R. (2013) Implicación del alumno con necesidades específicas de apoyo educativo en bullying, *Apuntes de Psicología*, 31 (2), 183-190.
- Moral, MdV y Ovejero, A. (2013) Percepción del clima social familiar y actitudes ante el acoso escolar en adolescentes. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3 (2), 149-160.
- Navarro, R y Yubero, S. (2012) Impacto de la ansiedad social, las habilidades sociales y la cibervictimización en la comunicación online. *Escritos de psicología*, 5 (3), 4-15
- Olweus, D. (1978). *Aggression in the schools: bullies and whipping boys*. Washington D.C.: Hemisphere.
- Olweus, D. (1998) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata
- Ortega-Ruiz, R y Núñez, J.C. Bullying and cyberbullying: Research and intervention at school and social context. *Psicothema*, 24 (4), 600 – 607

- Palacios, V. Polo, M.I. Felipe, E. León, B. y Fajardo, F. (2013) Tipología familiar y dinámica bullying/ciberbullying en Educación secundaria. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3 (2), 161-170.
- Polo, M.I. León, B y Gozalo, M (2013) Perfiles de la dinámica de bullying y clima de convivencia en el aula. *Apuntes de Psicología*, 31 (2) 135-144
- Rigby, K. (2003) Consequences of Bullying in Schools. *Can J Psychiatry*, 48, 583–590.
- Sallán, J. Armerol, Carmen. García y S. Patricia, B (2013). El “Bullying” escolar. Consideraciones organizativas y estratégicas para la intervención. *Eucación XX1*, 16 (1) 19-38.
- Salmerón, J.A. Pérez, F. Andreu, A. y Calvo, A.R. (2007) Atención al maltrato infantil desde el ámbito educativo. *Consejería de Trabajo y Política Social*. 1, 1-194
- Sánchez, V. Ortega, R. Menesini, Ersilia. La competencia emocional de agresores y víctimas de bullying. *Anales de psicología*, 28 (1) 71-82.
- Smith, P. K. (en prensa). Cyberbullying: the European perspective. En J. Mora-Merchan y T. Jäger (dir.), *Cyberbullying: a cross-national comparison*. Landau: Verlag Emprische Padagogik.



Anexo A: Fichas de actividad del bloque 2

Sesión: 1			
Título	Nos volvemos a encontrar	Fecha	
		Responsables	

Objetivos de la actividad
<ol style="list-style-type: none">4. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria5. Evaluar los contenidos aprendidos.6. Presentar el proyecto.

Justificación de la actividad
Para dar comienzo al proyecto OMNES es necesario conocer a los jóvenes que van a componer el grupo y crear una primera toma de contacto. Para el correcto desarrollo del mismo y su posterior evaluación conviene saber de donde parten los alumnos en base a la problemática a tratar. Esta sesión también va dirigida a obtener información y dar por concluida la prevención en 2º de la ESO

Desarrollo de la actividad
<p>Esta sesión será gravada, previo consentimiento de tutores legales y centro escolar.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Bienvenida: 5 minutos que el psicólogo invierte en que se vayan sentando en su sitio, comenten que tal les ha ido la semana y vayan entrando en dinámica de trabajo. (5 min)2. Presentación del proyecto: El psicólogo realiza una presentación de la segunda parte del proyecto, en la que se les hablará de temas trabajados en el año anterior y de los temas que se van a trabajar este año. (10 min)3. Evaluación inicial: El psicólogo pasará el cuestionario CUVE3 (17 min)4. Trabajo de la sesión del día: Para esta primera sesión y para conoceros mejor os propongo que compartamos la opinión en el grupo sobre algunas de las preguntas que os voy a hacer:<ul style="list-style-type: none">¿Qué puedo hacer si un compañero de clase me amenaza con pegarme?¿Qué hago cuando estoy muy rabioso?

¿Internet tiene más ventajas o más inconvenientes? ¿Cuáles creo que son?

¿Usar el móvil en una comida está bien?

¿Cuántos amigos tengo en mi twitter? **(18 min)**

5. **Actividad para el siguiente día y despedida:** Al ser la primera sesión simplemente se despedirá hasta el próximo día **(5 min)**

Materiales

Cuestionario Cuve3

Material para grabar la sesión

Presupuesto estimado de la actividad

1€



Sesión:2			
Título	Personalidad “encadenada”	Fecha	
		Responsables	

Objetivos de la actividad
<ol style="list-style-type: none"> 1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria 2. Explicar la estructura de la personalidad.

Justificación de la actividad
<p>Pensamientos, sentimientos y emociones son la base de nuestra personalidad, si cualquiera de estas áreas se ve afectada repercute de forma directa en las otras dos. Teniendo en cuenta las condiciones de salud que Rigby (2003) estudió como afectadas en casos de acoso escolar: Bienestar psicológico, Bajo ajuste social, Afección psicológica, Indisposición física, se considera oportuno trabajar dichas áreas de la personalidad como base para que los alumnos perciban la importancia de un bienestar en todas sus áreas.</p>

Desarrollo de la actividad
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida: 5 minutos que el psicólogo invierte en que se vayan sentando en su sitio, comenten que tal les ha ido la semana y vayan entrando en dinámica de trabajo. (5 min) 2. Repaso de la sesión anterior y corrección del trabajo hecho: El psicólogo realiza preguntas como: ¿Quiénes somos? ¿qué trabajamos en la sesión anterior? para reforzar los conocimientos trabajados en la anterior sesión. Posteriormente se comentan las actividades realizadas en casa. (10 min) 3. Presentación del material del día: Se presenta a los participantes la denominada “cadena de la personalidad” en la que los sentimientos, pensamientos y comportamientos van unidos y dependen los unos de los otros. <p>se invita a los participantes a ver qué pasaría si en alguna de las partes de la cadena se pusiera un peso, para ello tres voluntarios saldrán y formaran un círculo y a cada uno de ellos se le otorgará el nombre de pensamientos sentimientos y emociones, posteriormente el psicólogo colocará un peso (en forma de pegatina</p>

o imaginario) en uno de ellos, se dejará caer y los otros tendrán que soportarlo, del mismo modo, estando todos en sentados el animador colocara un “gancho” en uno de ellos y tendrá que ponerse en pie e intentar levantarlos. De este modo se verá reflejado de forma práctica cómo afecta cada parte de la cadena a las demás partes. **(17 min).**

4. Trabajo de la sesión del día: Los alumnos tendrán una hoja con sentimientos, pensamientos y acciones que, de forma individual tendrán que clasificar y escribir brevemente que supone para ellos encontrárselos en el día a día.

5. Trabajo para casa y fin de la actividad: Los alumnos tendrán que traer para la próxima sesión una hoja rellena con: una situación que consideran positiva y otra negativa que les ha pasado durante la semana y como han pensado, sentido y actuado en ella.

Materiales

- 3 Pegatinas en A5 con el dibujo de un peso
- Fotocopias de las tareas para casa

Presupuesto estimado de la actividad

2€

Sesión: 3			
Título	No es más listo el que más habla, sino el que mejor comunica	Fecha	
		Responsables	

Objetivos de la actividad
<p>3. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria</p> <p>4. Enseñar técnicas que permitan el desarrollo de habilidades comunicativas asertivas y la identificación de factores relacionados con el conflicto en el ámbito de la comunicación</p>

Justificación de la actividad
<p>Como se ha citado anteriormente dentro del acoso escolar el perfil más común de víctima es a la que, según Avilés (2006) la denominamos pasiva: aquella que no responde ante los ataques agresivos. Permanece en el más absoluto silencio. Por otra parte la intimidación verbal también se encuentra dentro de las realizadas en caso de acoso. En esta sesión daremos estrategias para que el joven sepa comunicar de forma adecuada, potenciando la reducción de conflictos y facilitando la petición de ayuda de un adulto en caso de que fuera necesaria.</p>

Desarrollo de la actividad
<p>6. Bienvenida 5 min: 5 minutos que el psicólogo invierte en que se vallan sentando en su sitio, comenten que tal les ha ido la semana y vayan entrando en dinámica de trabajo. (5 min)</p> <p>1. Repaso de la sesión anterior y corrección del trabajo hecho: El psicólogo realiza preguntas como: ¿Os acordáis de que hablamos el otro día? ¿qué partes tenía la cadena de la personalidad? para reforzar los conocimientos trabajados en la anterior sesión. Posteriormente se comentan las actividades realizadas en casa. (10 min)</p> <p>2. Presentación del material del día: Se recordarán los tipos de comportamiento (Asertivo, pasivo y agresivo) trabajados el año anterior. La sesión será guiada para aprender cómo nos comunicamos de forma asertiva, en ella se mostrarán en videos de corta duración las técnicas para conseguirlo (p.ej: banco de niebla, disco rayado, interrogación negativa...) y se explicaran cuando es mejor su uso (15 min)</p>

- 3. Trabajo de la sesión del día:** El psicólogo pondrá a disposición de los alumnos conversaciones en papel, estos, en grupo, tendrán que clasificar como asertivas o no y, en caso de ser asertivas, identificar que técnica están usando. **(15 min)**
- 4. Actividad para el siguiente día y despedida:** Los jóvenes tendrán que traer por escrito en una hoja una situación real, que hayan vivido esa semana, en la que hayan usado alguna de la técnicas de comunicación asertiva **(5 min)**

Materiales
<ul style="list-style-type: none">• Videos de los tipos de comunicación• 1 Proyector, 1 pantalla y unos altavoces• Las fotocopias precisas de cada conversación para trabajar por grupos

Presupuesto estimado de la actividad
<ul style="list-style-type: none">• 3€



Sesión: 4

Título	Mecánicos de situaciones	Fecha	
		Responsables	

Objetivos de la actividad

3. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
4. Enseñar a los alumnos a afrontar y resolver los conflictos que puedan darse en su día a día, sin perjudicar a nadie y sin ser perjudicados.

Justificación de la actividad

Verse envuelto en una situación de acoso o ciberacoso sitúa a la víctima en una situación continua de conflicto con una o más personas. Aportar a los alumnos herramientas para solucionar sus problemas podrá ayudarles en estas situaciones bien aportando estrategias para su solución al comienzo de la situación o bien facilitando que el joven busque ayuda.

Desarrollo de la actividad

Bienvenida: 5 minutos que el psicólogo invierte en que se vayan sentando en su sitio, comenten que tal les ha ido la semana y vayan entrando en dinámica de trabajo. **(5 min)**

Repaso de la sesión anterior y corrección del trabajo hecho: El psicólogo realiza preguntas como: ¿Qué estuvimos haciendo el otro día? ¿Os acordáis de que eran las técnicas asertivas? para reforzar los conocimientos trabajados en la anterior sesión. Posteriormente se comentan las actividades realizadas en casa. **(10 min)**

Presentación del material del día: Por mucho que seamos asertivos la vida está llena de situaciones que nos van a producir malestar, a esas situaciones las denominamos conflictos. ¿Alguien me podría decir algún conflicto de su día a día?

Se pone un video con problemas cotidianos. Para resolver estos conflictos hay unos pasos que nos ayudarán:

1. Identificar el problema
2. Proponer soluciones
3. Elegir la solución más correcta
4. Llevar a cabo la solución elegida

5. En caso de que no funcione, volver al paso 2. (17 min)

Una vez enseñados estos pasos toca resolver en público los problemas del vídeo.

Trabajo de la sesión del día: Se repartirá a los alumnos una hoja en la que tendrán que escribir un problema que han tenido, o uno que se inventen y tendrán que realizar los pasos de resolución del conflicto. Después se pondrá en común. **(18 min)**

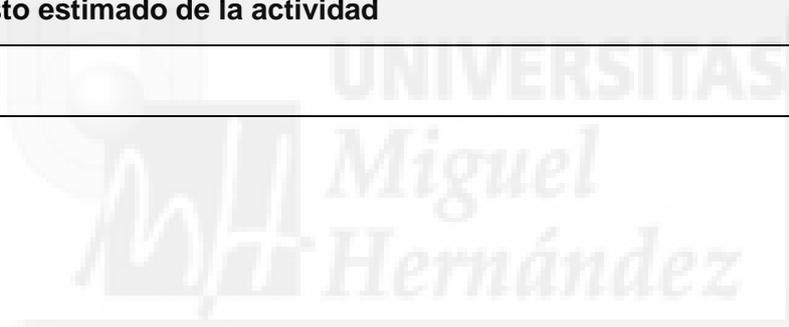
Trabajo para casa y fin de la actividad: Los alumnos tendrán que describir en un folio un problema que se dé durante esa semana y como lo han resuelto. **(5 min)**

Materiales

- Videos de los problemas
- 1 Proyector, 1 pantalla y unos altavoces
- Folios para el trabajo

Presupuesto estimado de la actividad

2€



Sesión: 5

Título	Apretamos y soltamos y así nos relajamos	Fecha	
		Responsables	

Objetivos de la actividad

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Aportar al alumnado una herramienta para reducir la ansiedad en casos de acoso escolar y/o ciberacoso que facilite a las posibles víctimas el afrontar la situación y el pedir ayuda.

Justificación de la actividad

Como se ha visto anteriormente, según Olweus (1998) las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan en ellas defectos claramente negativos como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica. Conocer técnicas para reducir la ansiedad puede suponer para el alumno acosado una ventaja a la hora de afrontar el problema, para ellos se recomienda el uso de terapias de relajación como terapia alternativa a la psicofarmacología (González, 2012).

Desarrollo de la actividad

Bienvenida: 5 minutos que el psicólogo invierte en que se vayan sentando en su sitio, comenten que tal les ha ido la semana y vayan entrando en dinámica de trabajo. **(5 min)**

Repaso de la sesión anterior y corrección del trabajo hecho: El psicólogo realiza preguntas como: ¿Qué estuvimos haciendo el otro día? ¿Os acordáis de las pasos que teníamos que dar para solucionar un problema? para reforzar los conocimientos trabajados en la anterior sesión. Posteriormente se comentan las actividades realizadas en casa. **(10 min)**

Presentación del material del día: Después de haber trabajado la cadena de la personalidad de la sesión anterior se trabajan “los pesos” y los “ganchos” que sirven para hacer que sintamos, pensemos o hagamos bien o mal en cada una de las partes de la cadena. Para ello el psicólogo dibujará en la pizarra tres grandes pesos a los que llamara

malos sentimientos, malos pensamientos y malas acciones y tres y los alumnos tendrán que aportar qué cosas llenan cada uno de esos “pesos”. **(17 min)**

Trabajo de la sesión del día Posteriormente el psicólogo guía la dinámica a cómo solemos reaccionar a estas situaciones y ante la agresividad o el nerviosismo presenta la relajación muscular progresiva de Jacobson y la lleva a cabo en siete grupos musculares: Brazos, frente-ojos, boca, cuello, cuerpo, estómago y piernas. **(18 min)**

Trabajo para casa y fin de la actividad: El psicólogo explicará la actividad para casa, que será una hoja de registro en la que semanal en la que tendrán que indicar como se sienten del 1 al 5 de relajados antes y después de realizar la relajación. **(5 min)**

Materiales

- 1 Pizarra
- 1 Tiza/ Rotulador de pizarra
- Fotocopias de la hoja de registro para la clase.

Presupuesto estimado de la actividad

1€

Sesión: 6

Título	Ciberviviendo	Fecha	
		Responsables	

Objetivos de la actividad

1. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Identificar los sitios web 2.0 que más usamos en base a una clasificación y enseñar los pros y los contras de cada una de ellos.

Justificación de la actividad

En la actualidad el uso de internet está muy extendido en la sociedad y, por supuesto en los más jóvenes. Saber identificar y usar con responsabilidad los recursos que proporciona la web evitará que los jóvenes realicen un uso inadecuado del mismo de forma inconsciente.

Desarrollo de la actividad

1. **Bienvenida:** 5 minutos que el psicólogo invierte en que se vayan sentando en su sitio, comenten que tal les ha ido la semana y vayan entrando en dinámica de trabajo. **(5 min)**
2. **Repaso de la sesión anterior y corrección del trabajo hecho:** El psicólogo realiza preguntas como: ¿Quién me puede decir uno de los pesos del otro día? ¿Quién se acuerda de cómo nos quitábamos esos pesos de encima? para reforzar los conocimientos trabajados en la anterior sesión. Posteriormente se comentan las actividades realizadas en casa. **(10 min)**
3. **Presentación del material del día:** En primer lugar se dirá que hay un tipo de problemas de los cuales no hemos hablado todavía, que son aquellos que no se dan en “el mundo real” sino que se producen en “el mundo virtual” y se hará un breve avance de que, en las próximas sesiones, se trabajaran los problemas que pueden darse desde a través de un dispositivo electrónico con internet. La sesión girará en torno a los sitios web que más visitan, para ello el psicólogo preguntará que cuales son las webs y los programas que más usan los alumnos. Una vez presentado el apartado de las próximas sesiones, el psicólogo comenzará a hablar de internet como

una red que engloba muchas páginas de distinta índole y les ofrecerá la siguiente clasificación a la que llamará “las cajas de la web”:

- de información.
- de juegos.
- de compras.
- Redes sociales.
- Audiovisuales.
- Contenido adulto.

Posteriormente los alumnos alzarán la mano e irán proponiendo webs o programas que meterían en cada caja.

El docente explicará que cada una de estas cajas sus riesgos y sus ventajas y que en general, esta clasificación nos sirve para conocerlos de forma global. **(17 min)**

4. Trabajo de la sesión del día: Los alumnos dispondrán de una hoja con varios tipos de páginas parecidos a los que habrán salido previamente en la presentación de la actividad. En grupos de cinco personas deberán clasificarlos y decir un riesgo y una ventaja de cada una de ellas. El psicólogo las irá anotando en la pizarra. y aportará soluciones a las problemáticas generales que salgan en cada caja.

Esta sesión irá acompañada de inconvenientes genéricos para cada una de las cajas y soluciones que se pueden dar para subsanarlos. **(18 min)**

5. Actividad para el siguiente día y despedida: Los alumnos tendrán que traer impresas dos capturas de pantalla en la que se aprecie una ventaja y un inconveniente de los trabajados en la sesión y escribir como han solucionado el inconveniente. **(5 min)**

Materiales

- 1 Pizarra
- 1 Tiza o rotulador de pizarra
- 1 Fotocopia de la actividad por cada 5 niños de clase.

Presupuesto estimado de la actividad

2€

Sesión: 7

Título	Hay tiempo "Pa Tos"	Fecha	
		Responsables	

Objetivos de la actividad

3. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
4. Dar estrategias para evitar conflictos interpersonales en la red y por el uso del móvil.

Justificación de la actividad

En España, a los 12 años, casi el 70% de los adolescentes dispone de un teléfono móvil y a los 14 el 83% (Canovas, García, Oliaga y Aboy, 2014). Con los *Smartphones* esto supone una conectividad casi total y es que el 27% de los menores de 11 a 14 años de edad, reconoce no apagar nunca su teléfono móvil. La conexión permanente parece satisfacer la enorme necesidad de contacto constante con sus iguales (Canovas, et all, 2014), dicho contacto no tiene por qué ser un contacto beneficioso, pudiendo ocasionar enfrentamientos interpersonales entre los grupos de iguales. Por ello se ha de trabajar con los jóvenes un uso responsable del terminal móvil, así como dotarles de estrategias para su buen uso.

Desarrollo de la actividad

1. **Bienvenida:** 5 minutos que el psicólogo invierte en que se vayan sentando en su sitio, comenten que tal les ha ido la semana y vayan entrando en dinámica de trabajo. **(5 min).**
2. **Repaso de la sesión anterior y corrección del trabajo hecho:** El psicólogo realiza preguntas como: ¿Quién me puede lo que hicimos el otro día? ¿Quién se atreve a decirme algún inconveniente que ha visto en casa? ¿Cómo lo has solucionado? para reforzar los conocimientos trabajados en la anterior sesión. Posteriormente se comentan las actividades realizadas en casa. **(10 min).**
3. **Presentación del material del día.** Se comenzará la clase pidiendo 2 voluntarios y se seguirá el siguiente guion:
El psicólogo dará dos historias diferentes a cada uno de los voluntarios y les propondrá que salgan de la clase para aprendérselas, sin hablar entre ellos. Por

otra parte comentará al grupo que uno de los voluntarios tiene que contarle su historia y ellos la tienen que entender.

Al entrar los voluntarios se le explica al voluntario 1 que tiene que contar a la clase su historia, mientras escucha atentamente al voluntario 2, que le estará contando lo aprendido al oído. Al estar manteniendo dos conversaciones a la vez el voluntario uno le costará retener toda la información. Al terminar, se pregunta al grupo y a los voluntarios ¿De qué os han hablado? Y se hace la reflexión de que esto es lo mismo que sucede cuando estas con una persona física manteniendo una conversación y mientras hablando con otra por *whatsapp*. **(18 min)**

4. Trabajo de la sesión del día: En la pizarra el psicólogo dibujara dos PATOS uno con móvil y otro sin él y dirá que en la vida hay tiempo “pa tos” y propondrá a los adolescentes propongan situaciones en las que si pueden usar el móvil y otras en las que no. **(15 min)**

5. Actividad para el siguiente día y despedida: Los alumnos tendrán que llevar a cabo una hoja de registro durante tres días, en la que marquen en que momentos usan el móvil y posteriormente tendrán que catalogarlos como tiempo del “Pa to” móvil o tiempo del “Pa to” sin móvil. **(5 min)**

Materiales

- 2 historias.
- 1 Fotocopia por persona de la hoja de registro de tiempo que usan el móvil.

Presupuesto estimado de la actividad

1€

Sesión: 8

Título	Enredados	Fecha	
		Responsables	

Objetivos de la actividad

2. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
2. Informar de los beneficios y los riesgos de las Redes Sociales.
3. Prevenir el mal uso de las Rede sociales.

Justificación de la actividad

Como se menciona en el proyecto el ciberacoso es un daño repetido e intencionado ocasionado a través de medios electrónicos. Conocer los peligros de internet aportará al joven una visión amplia de los riesgos que corre al usarlo y ayudará en su prevención a los educadores que la fomenten.

Desarrollo de la actividad

1. **Bienvenida:** 5 minutos que el psicólogo invierte en que se vayan sentando en su sitio, comenten que tal les ha ido la semana y vayan entrando en dinámica de trabajo. **(5 min).**
2. **Repaso de la sesión anterior y corrección del trabajo hecho:** El psicólogo realiza preguntas como: ¿Quién me puede decir de qué hablamos en la sesión anterior? ¿Quién se acuerda de los dos tipos de tiempo que había? para reforzar los conocimientos trabajados en la anterior sesión. Posteriormente se comentan las actividades realizadas en casa. **(10 min).**
3. **Presentación del material del día:** El psicólogo hará una breve presentación de las RRSS y programas de comunicación instantánea más conocidos: Facebook, Twitter, whatsapp, Instagram y Snapchat. Esta presentación se hará de forma interactiva, de manera que el alumno se sienta participe de la explicación de aquello que cree conocer a la perfección. Posteriormente, con un power point se explicará cómo hacer más seguras estas redes sociales a través de su configuración personal. **(17 min)**
4. **Trabajo de la sesión del día:** Pero no todo es lo que parece, ni todo lo que usamos lo usamos sabiendo sus consecuencias. Por ello se proyectará a los alumnos algunas

de las siguientes “letras pequeñas”, escogidas por el psicólogo, de las redes sociales, sin enseñar a que red pertenecen:

Twitter:

Al utilizar cualquiera de sus servicios, se consiente a recopilación, la transferencia, la manipulación, el almacenamiento, la revelación y otros usos de nuestra información.

Lo publicado podrá verse instantáneamente en todo el mundo.

Tanto el nombre como el nombre de usuario se hacen públicos en los Servicios de, incluso en la página de perfil y en los resultados de búsqueda.

Whatsapp:

Le damos acceso a nuestra lista de contactos, así como a entrar y revisar la información almacenada en la agenda del teléfono.

Cuando alguien te agrega a su lista de contactos, le conozcas tú o no, esta persona podrá ver tu fotografía y estado, salvo que previamente hayas dedicado unos minutos a configurar la privacidad, indicando que tu información solo puede ver ser vista por tus contactos o incluso por nadie.

Sólo podemos bloquear a los usuarios que tenemos registrados.

Tiene permiso para difundir nuestro estado. Al aceptar la descarga e instalar el programa en nuestros dispositivos, le estaremos dando permiso para reproducir, realizar y distribuir las actualizaciones de nuestros estados.

Facebook:

Al registrarte estás aceptando que cuando se sube una fotografía o vídeos se concede a la compañía una licencia no exclusiva, libre de derechos de autor, para utilizar cualquier contenido que publique en Facebook.

Al crearnos un perfil en esta conocida red social, le estamos permitiendo que almacene la información como:

Sistema operativo desde el que accedemos

Dirección IP

Número de teléfono

Nuestra ubicación y nivel de batería del dispositivo desde el que se accede cada vez

Identificador del dispositivo

El operador móvil y el proveedor de Internet

El idioma

Se reserva la posibilidad de hacer de pago aquellos servicios que hasta la fecha ofrece como gratuitos.

Con la Política de Privacidad vigente de la red social, la publicidad se basará en el comportamiento de los usuarios, y, por tanto, según el usuario navegue irá ofreciendo información que utilizará para mostrarnos determinados anuncios publicitarios, en función a ese comportamiento, además de los contenidos compartidos anteriormente y los me gusta en diferentes publicaciones.

En Instagram:

No permite que subas fotografías en las que aparezcan desnudos o semidesnudos o posturas consideradas como sugerentes.

El usuario es responsable de todas las actividades que se produzcan en su nombre, es decir, si te suplantan la identidad serás tú quien deba acreditar que no eras tú quien ha difundido ese comentario.

Salvo que indiques lo contrario en la configuración de privacidad de tu cuenta, las fotografías que subes a Instagram son accesibles a terceros.

Snapchat:

Recoge de forma automática las apps que tienes instaladas en tu móvil cuando se da un error al usar el servicio.

El servicio puede acabar sabiendo de ti si estás en la agenda de alguien que usa el servicio. Si ese es el caso, a ese detalle sumarán otros datos que puedan haber recogido de ti directa o indirectamente.

Vivas donde vivas, consientes que los datos recogidos por Snapchat se almacenen y tratan en Estados Unidos y "otros países". **(18 min)**

Los alumnos se dividirán por grupos de cinco y a cada grupo se le repartirán 5 cartulinas con la forma de las redes sociales trabajadas. Los alumnos tendrán que colocar los términos de uso que les ha presentado el psicólogo, en la cartulina de la red social que corresponda.

Actividad para el siguiente día y despedida. Los jóvenes deberán traer una foto junto a sus padres, en las que ambos estén cambiando la privacidad de sus redes sociales. **5 min**

Materiales

- 1 Pantalla de proyección
- 1 Ordenador
- 5 cartulinas con la silueta de las redes sociales por cada cinco alumnos

Presupuesto estimado de la actividad

5€



Sesión: 9			
Título	Mi intimidad	Fecha	
		Responsables	

Objetivos de la actividad
<p>4. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria</p> <p>5. Prevenir el ciberacoso.</p> <p>6. Ofrecer herramientas de actuación en caso de darse una situación de ciberacoso.</p>

Justificación de la actividad
<p>Como se menciona en el proyecto el ciberacoso es un daño repetido e intencionado ocasionado a través de medios electrónicos. Conocer los peligros de internet aportará al joven una visión amplia de los riesgos que corre al usarlo y ayudará en su prevención a los educadores que la fomenten.</p>

Desarrollo de la actividad
<p>1. Bienvenida: 5 minutos que el psicólogo invierte en que se vayan sentando en su sitio, comenten que tal les ha ido la semana y vayan entrando en dinámica de trabajo. (5 min).</p> <p>2. Repaso de la sesión anterior y corrección del trabajo hecho: El Psicólogo realiza preguntas como: ¿Quién me puede decir de qué hablamos en la sesión anterior? ¿Quién se acuerda de alguna condición mala de twitter? para reforzar los conocimientos trabajados en la anterior sesión. Posteriormente se comentan las actividades realizadas en casa. (10 min).</p> <p>3. Presentación del material del día. El psicólogo comenzará la sesión explicando que, pese a que tomemos precauciones en las políticas de privacidad de las redes sociales aún queda un paso más por dar. Dicho esto preguntará cuantos de los presentes usan twitter y luego preguntará cuantas de las personas que han levantado la mano conocen en persona a todos sus “amigos” de esa red social. A continuación se les pondrá un video sobre el acoso sexual por la red.</p>

El psicólogo continuará la sesión preguntando ¿Cuántas de estas fotos se parecen a algunas que hayáis podido ver o compartir por whatsapp? Y a continuación se les pondrá fotos de un “modelo” caricaturizando fotos en las que se muestran partes íntimas del cuerpo. Al ver la reacción del grupo, el psicólogo pondrá un segundo vídeo que hable del riesgo de compartir este tipo de fotos íntimas y de la ilegalidad que supone el difundirlas en el caso de menores, e incluso de adultos **(17 min)**.

- 4. Trabajo de la sesión del día:** Los alumnos tendrán a su disposición de una lista de cosas cotidianas que tendrán que clasificar en dos columnas: aquellas que haría en el medio de una calle muy transitada y las que no y posteriormente las expondrán en público argumentando por qué. El psicólogo despedirá la actividad motivando que aquello que han marcado que no harían no lo deben de publicar, “porque internet es una calle mucho más grande que la calle más grande de nuestra ciudad” **(18 min)**

Actividad para el siguiente día y despedida. Los alumnos recibirán una hoja en tamaño cuartilla en la que habrán tres columnas:

Nombre de la red social	Número de contactos antes	Número de contactos después

El alumno deberá de, en su casa, meterse en dos de sus redes sociales, señalar el número de contactos que tienen en esa red y posteriormente se les invita señalar el número de contactos que conocen en persona y en caso de darse alguno, bloquearlos. **(5 min)**

Materiales

1 Proyector
 1 Pantalla
 2 Videos
 Fotos del modelo
 1 fotocopia de la actividad para casa por alumno.

Presupuesto estimado de la actividad

5€

Sesión: 10

Título	Nos despedimos	Fecha	
		Responsables	

Objetivos de la actividad

7. Impartir un itinerario de prevención de en los cursos de la educación secundaria obligatoria
8. Evaluar los contenidos aprendidos.
9. Despedir el proyecto.

Justificación de la actividad

Tras finalizar un proyecto como OMNES es necesario saber cuáles son los resultados del mismo. Esta sesión va dirigida a obtener información y dar por concluida la prevención en 2º de la ESO

Desarrollo de la actividad

Esta sesión será gravada, previo consentimiento de tutores legales y centro escolar.

- 1. Bienvenida:** 5 minutos que el psicólogo invierte en que se vayan sentando en su sitio, comenten que tal les ha ido la semana y vayan entrando en dinámica de trabajo. **(5 min)**
- 2. Repaso de la sesión anterior y corrección del trabajo hecho:** El Psicólogo realiza preguntas como: ¿Quién me puede decir de qué hablamos en la sesión anterior? ¿Quién se acuerda de alguna acción que dijimos que no haríamos en una gran calle? para reforzar los conocimientos trabajados en la anterior sesión. Posteriormente se comentan las actividades realizadas en casa. **(10 min).**
- 3. Evaluación final:** El psicólogo pasará el cuestionario CUVE3 **(17 min)**
- 4. Trabajo de la sesión del día:** Para esta última sesión os propongo que compartamos otra vez la opinión en el grupo sobre las preguntas que trabajamos el primer día:
 - ¿Qué puedo hacer si un compañero de clase me amenaza con pegarme?
 - ¿Qué hago cuando estoy muy rabioso?
 - ¿Internet tiene más ventajas o más inconvenientes? ¿Cuáles creo que son?
 - ¿Usar el móvil en una comida está bien?
 - ¿Cuántos amigos tengo en mi twitter? **(18 min)**

5. Actividad para el siguiente día y despedida: Al ser la primera sesión simplemente se despedirá hasta el próximo día **(5 min)**

Materiales

Cuestionario Cuve3

Material para grabar la sesión

Presupuesto estimado de la actividad

1€



Anexo B: Cuestionario CUVE3

